

La historia de Feria comienza en el Calcolítico, del cual encontramos algunos restos como el Dolmen de la Casa del Monje, asentamientos atraídos por las posibilidades mineras del entorno; aunque fueron los Celtas quienes le dieron el nombre a su fundación "Seria" por el año 580 a.C., asentándose en la Sierra del Castillo donde construyeron un Castro Celta. Este lugar fue aprovechado posteriormente por los romanos debido a su privilegiada situación de carácter defensivo.

Más tarde fueron los árabes quienes aprovecharon los restos del castro romano asentándose en dicho lugar para contener el empuje cristiano y defender los intereses de la Taifa de Badajoz en sus guerras fronterizas.

En tiempos de la Reconquista Cristiana, Don Pedro González Mengo, maestre de la Orden de Santiago, se apodera de la fortaleza de Feria en 1.241. Cuando Alfonso X "El Sabio", subió al trono, toda la actual provincia de Badajoz estaba completamente restaurada, e hizo un reparto de todos los territorios a las Órdenes Militares. Feria perteneció a la Orden de Santiago como tierra de repoblación, pasando posteriormente a la jurisdicción de la ciudad de Badajoz; hasta que en 1.394 fue donada junto con las villas de La Parra y Zafra a Don Lorenzo Suárez de Figueroa, maestre de la Orden de Santiago, por parte del Rey Enrique III de Castilla como recompensa por su fidelidad e intervención en la guerra contra Portugal, dándole el rango de villa. Pero dicho maestre hizo que la recompensa cayese en manos de su hijo Don Gomes Suárez de Figueroa, ya que como maestre estaba obligado a dejar en testamento la mitad de los bienes que obtuviese durante el ejercicio de su cargo a dicha orden.

Con esta donación se creó el **Señorío de Feria**, que fue ampliándose poco a poco a lo largo de la historia tanto en extensión (llegó a alcanzar 1.000 km²) como en grandeza señorial; pasando de ser Condado en 1.460 por orden de Enrique IV a Ducado en 1.567 bajo el reinado de Felipe II.

Este señorío tuvo una gran relevancia bajo el mandato de los Suárez de Figueroa, hasta que en 1.637 pasó a formar parte del Marquesado de Priego que trajo consigo un desarraigo de los señores para con sus posesiones en el Ducado, que empeoró en 1.717 cuando pasó a formar parte del Ducado de Medinaceli, al que pertenece actualmente este Castillo.

Tras la disolución del régimen señorial en 1.837 los titulares de la Casa de Feria pasaron a ser grandes terratenientes poseedores de extensas fincas que arrendaron a mejores precios, provocando dicha situación un mayor declive de la localidad y sus vecinos.

CASTILLO

Se alza en la cumbre de la sierra del mismo nombre a una altitud de 681 metros. Fue construido en 1.460 por Don Lorenzo Suárez de Figueroa (1º Conde de Feria) concluyéndose las obras en 1.513 por su nieto Don Lorenzo S de F (3º Conde de Feria).

Las obras consistieron en el levantamiento de la actual torre y su recinto amurallado aprovechándose la antigua fortaleza árabe. La superficie del recinto es de 5.872 m, de planta poligonal irregular, casi rectangular. Se divide en dos recintos separados por una línea de fortificación con una torre a cada lado. La muralla, que mide 136 metros, es de mampostería construida por cortinas de casi 3 metros de espesor, cubos y torres que avanzan hacia el exterior; redondeadas en el recinto sur y cuadradas en el sector norte, recorrida por su parte superior por un paseo de ronda o adarve.

El sector sur es el más vulnerable porque es el lugar donde se encuentra la puerta de acceso al recinto; por ello, la muralla presenta una poterna o puerta de escape junto con un foso tallado en la roca. Este recinto está aislado de la zona norte por una muralla transversal desde la que se haría frente ante la invasión.

En el recinto norte se encuentra la Torre del Homenaje con una altura de 40 metros y 18 metros de lado de forma cuadrada. Esta torre es de estilo gótico militar de la que destacan sus ángulos redondeados. Tiene cuatro cuerpos con ventanas góticas y una puerta de entrada a la misma de estilo gótico con influencia portuguesa manuelina, rematada en sus puntales con la hoja de higuera del escudo nobiliario como elemento decorativo e inscripción de caracteres góticos en sus arcadas. La torre está rematada por un petril montado sobre canecillos, guarneciendo la portada un matacán.

SISTEMA DEFENSIVO.

La propia situación del Castillo, en lo alto de una sierra escarpada de difícil acceso, ya lo hacía infranqueable. Ante un ataque directo, estaba defendido por toda la muralla y la Poterna por la que escapar, rodeándola y pudiendo atacar al enemigo desde fuera. Si aún así conseguían entrar en el recinto sur, existía un foso y una muralla que dividía los dos recintos desde la que atacar al enemigo. Esta muralla tiene una portada estrecha con el fin de poder atacar y cortar el paso. Si el sector norte fuera invadido, la Torre del Homenaje quedaría aislada por una escalera en forma de codo y un matacán situado sobre la portada.

SISTEMA DE AGUAS

Un aspecto importante a tener en cuenta en caso de invasión es el sistema de aguada de un castillo. En este caso se resuelve con dos aljibes que almacenan el agua de lluvia y de filtración en ambos sectores de la plaza de armas; siendo el del recinto norte abovedado de ladrillos.

El aljibe del interior de la torre es más complejo: sobre el terrado se construyeron dos depósitos cilíndricos que recogían las aguas de lluvia, uno de los cuales quedaba para el servicio de las dependencias superiores, mientras que el otro manda agua por una tubería al gran aljibe situado en el sótano. Éste está dotado de desagües para evitar el rebosamiento y de una entrada para ser abastecido manualmente desde el exterior mediante acarreo en caso de necesidad.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN BARTOLOMÉ

Su construcción fue iniciada a finales del siglo XV y en ella podemos observar tres partes bien diferenciadas: la Capilla Mayor, la Nave Central y la Torre.

CAPILLA MAYOR

Data de finales del siglo XV, es de estilo gótico primitivo con bóveda decorada con nervaduras de mampostería. Los retablos son barrocos del siglo XVIII y las principales imágenes son:

- San Bartolomé: titular de la Parroquia, de él hay dos tallas; la que preside el retablo y una talla de Francisco Ruiz Amador que es la que se procesiona. Se elige a San Bartolomé como patrón de la villa por ser hijo del trueno, además de tener poderes sobre el mal y Feria por su emplazamiento es un lugar que atrae con facilidad este fenómeno meteorológico.
- Samtísimo Cristo de la Agonía: se encontraba en la parte central del Altar Mayor hasta que en 1.833, debido a la gran devoción que se le profesaba en el pueblo y con motivo de la gran peste, fue trasladado a un lugar de más

fácil acceso, habilitándosele una pequeña capilla en la parte posterior donde se encuentra actualmente.

- Cristo del Descendimiento: ya se tienen datos de su existencia desde finales del siglo XVII. Es un Cristo con brazos articulados que se encargó para representar el Viernes Santo el Descendimiento de Cristo de la Cruz junto con el Sermón de las Siete Palabras.
- Cruz Barroca del siglo XVIII: es una talla de madera cubierta con pan de oro y es la que preside la procesión de la Santa Cruz.

Hay que destacar el mural del Altar mayor que representa la predicación de San Bartolomé en Etiopía, obra de Francisco Domínguez del año 1.720 aproximadamente.

NAVE CENTRAL

Es del siglo XVI y en ella destaca la bóveda de crucería estrellada realizada en granito y sustentada por columnas salomónicas.

TORRE

Es del siglo XVIII de estilo barroco.

En el exterior del templo se destaca su portada norte de estilo gótico plateresco, de arco carpanel recorrido por arquivoltas de elementos vegetales y símbolos del zodiaco, sobre el cual una hornacina acoge la imagen del Patrón; esta imagen no se ajusta al espacio y sus formas son más arcaicas que el resto de la fachada, lo que permite suponer que el apóstol procedía de una antigua ermita erigida a él anterior a la actual.

También se establece idéntica procedencia a la Puerta de la Epístola llamada Puerta del Sol, de arco carpanel con una moldura por adorno en todo su recorrido que se remata en una sencilla cornisa con una cruz de mampostería.

PLAZA PORTICADA

De estilo mudéjar, data del siglo XVI y está realizada en ladrillos rojos, arcos de granito y columnas. El suelo está pavimentado con rollos y el techo es de bóveda de rosca.

CASA DEL CONCEJO

Data de la misma época que la Plaza, de carácter mudéjar, destaca a mayor elevación que el resto de ésta donde está ubicada, conectada a la misma por medio de gradas, accediendo por ellas a un pequeño atrio pavimentado con rollos y rodeando su contorno un poyete corrido de ladrillo y rejería. El edificio se divide en dos plantas con bóvedas de crucería, arcadas de ladrillo rojo y escalinata de ladrillo.

ERMITA DE LA CANDELARIA

La antigua ermita se encontraba situada en los alrededores del castillo, se tienen noticias del culto a la Candelaria ya en el siglo XIII. Al extenderse el pueblo ladera abajo y edificarse la iglesia de San Bartolomé, fue abandonada hasta que fue destruida en la Guerra de la Independencia. Se intentó edificar otra ermita en 1.893 en la Cruz del Real, levantándose los muros, pero fracasó, aprovechándose éstos para la construcción del Hospital de Pobres. Actualmente el edificio está acondicionado como Hotel Rural.

De la antigua imagen de la Virgen de la Candelaria no hay noticias, siendo sustituida por otra de miriñaque que es la actual imagen que se encuentra en la Iglesia Parroquial.

ERMITA DE LOS SANTOS MÁRTIRES

El edificio actual data del siglo XVIII, pero según los libros de Ordenanzas de la Cofradía de los Santos Mártires, en 1.574 se reúnen los hermanos para redactar una nueva ordenanza; por tanto, nos indica de la existencia de la ermita ya en la segunda mitad del siglo XVI con una cofradía perfectamente organizada.

Sus titulares son los Santos Mártires San Fabián y San Sebastián, protectores contra la peste. Esta ermita fue construida siguiendo los consejos de los Reyes Católicos, que dictaron la orden de construir ermitas en todas las poblaciones para protegerse del terrible mal, que para entonces no podía combatirse de otra manera.

Durante los siglos XVII y XVIII la antigua capilla fue cubierta con bóvedas y se realizó una media naranja con linterna para la entrada de luz al altar y se construyeron los portales. En el siglo XVII fue introducido el culto a la Virgen de Consolación, perdiéndose poco a poco la devoción a los Santos Mártires; su advocación no está documentada, sino que hay que explicarla como fruto del deseo del pueblo, proporcionado por la Letanía Luterana. En 1.740 fue coronada; es decir, fue reconocida con rango de reina y su intercesión ante Dios.

La imagen primitiva era de miriñaque; es decir, busto y armazón para ser vestida, con peluca, manteniendo entre sus brazos un Niño Jesús. Esta imagen fue muy venerada y milagrera, incluso hay una leyenda en torno a ella. En 1.904 se retira del culto y es reemplazada por la actual.

ERMITA DE DON BLASCO

Existía una pequeña población desde época medieval en los Baldíos del Álamo que se ocupaba de la explotación de viñedos y olivares además de la elaboración de los vinos. En dicho emplazamiento existían dos oratorios de los cuales aún hay restos; una pequeña portada y una pila de agua bendita con elementos mudéjares que apoyan la permanencia en estos lugares de moriscos. Estos oratorios dependían de la Parroquia y se erigieron para atender a los vecinos en determinadas épocas del año como la vendimia.

RINCÓN DE LA CRUZ

Es uno de los rincones con más atractivo del pueblo; fue erigido en 1.980 y está dedicado a la Cruz, pasando a ser uno de los símbolos más representativos del pueblo. Los elementos con que está construido este pequeño monumento son:

- Columna: perteneció a la vieja ermita de San Miguel destruida en el siglo XVII, localizada en el paraje de "Los Rapaos".
- Base: piedra perteneciente a un molino de aceite donde se apoyaba la prensa.
- Piedra que adorna el pie: corresponde a la muela de molino harinero de la Albuera de Feria.

- Cruz: diseñada por el pintor y escultor Silveira de Badajoz en hierro forjado.

PILAR DE ZAFRA

Fuente blasonada de estilo mudéjar del siglo XV construida en ladrillo rojo y granito. Encima del caño está esculpido en piedra en escudo de los Suárez de Figueroa.

PÓSITO

Situado en la Corredera, era una construcción que servía como préstamo a los labradores del trigo para sembrar en épocas de malos años o de escasez, también para abastecer a la población en épocas de hambruna. Posteriormente se utilizó como escuela de niños y actualmente acoge el Centro Cultural "José Muñoz Gil" y la Biblioteca Municipal.

Su estructura conserva las primitivas formas originales, arcos de ladrillos rojos u cubiertas de madera. En su fachada hay 3 cruces que forman parte del antiguo Vía Crucis que circundaba el perímetro de la Corredera.

PRESA DE LA ALBUERA

Comenzó a construirse en 1.746 siendo finalizadas las obras en 1.748 bajo las órdenes del Obispo de Badajoz D. Amador Merino Malaguilla junto con los molinos adyacentes. El proyecto se realiza ante la escasez de agua del río Guadajira y tras los años de sequía para facilitar la molienda del trigo de los vecinos. En el muro de la presa fue construida una capilla, aprovechando un espacio entre el 5º y 6º contrafuerte, como pequeño oratorio para el señor Obispo, dándole su sello personal a la obra considerada como caso único en este tipo de construcciones. Actualmente ha quedado totalmente olvidada, utilizándose como depósito del agua dentro del sistema de depuración de la presa.

DOLMEN "CASA DEL MONJE"

Se encuentra en un valle del paraje "Las Viñas" y pertenece a la época del Calcolítico, siendo excavado en 1.987

Es un sepulcro de cámara poligonal rodeada por un túmulo, abierta al este con corredor de acceso de 2 metros de longitud. En cuanto al ajuar funerario encontrado es muy escaso; sólo unas puntas de flechas, algún fragmento de sílex y cerámica a mano.

FIESTAS DE LA SANTA CRUZ

Se celebran en torno a la Santa Cruz, y tienen lugar el día 3 de mayo; declaradas de interés turístico regional y de Extremadura. Esta fiesta tiene su origen en el año 1.545, con motivo del casamiento del IV Conde de Feria Don Pedro Fernández de Córdoba con Doña Ana Ponce de León. El Conde quiso celebrar con todo su esplendor la fecha del nacimiento de su esposa, que tuvo lugar un 3 de mayo de 1.527 en Marchena (Sevilla), instaurando así las fiestas que se celebraban en la localidad de origen de la Sra. Condesa. Los momentos más destacados son: Los Juegos Florales, La Entrega y la Procesión.

COFRADÍA DE LA VERA CRUZ

La fiesta de la Cruz, hemos de entenderla como el resultado de una compleja evolución derivada de la fusión de ancestrales ritos y costumbres paganas vinculadas a la primavera y principios religiosos pertenecientes a la doctrina cristiana; el pueblo, siempre sabio y atento, supo acoger una fiesta nueva, la religiosa y sagrada, que tenía mucho que ver con su fiesta ancestral y pagana.

Existe documentación sobre una antigua COFRADÍA DE LA VERA CRUZ, cuyo primer libro de cuentas data del año 1713 en el que se hace referencia a otro anterior, por lo que podemos deducir la posibilidad de que esta institución ejerciera su labor en determinados momentos del siglo XVII. Cabe preguntarnos si esta cofradía tendría vínculos o no con la hipotética implantación de las fiestas por la ya referida condesa Ana, no lo sabemos, no hay fuentes que lo avalen, y tampoco se conocen cuáles fueron los fines iniciales, además de los estrictamente religiosos, de esta cofradía, que por otra parte, manifiesta un escaso movimiento económico en sus libros de cuentas a mediados del siglo XVIII, momento en que dicha cofradía disponía entre sus elementos de culto de una Cruz dorada, buena, que es la que tiene la Cofradía y saca en las procesiones, según consta en su libro de cuentas con fecha de 1754, talla, por otra parte, que puede enmarcarse dentro de la corriente barroca de dicha centuria, procedente de algún taller sevillano y con influjos evidentes del barroco portugués al incorporarse espejos en su cuerpo, disponía además (la Cofradía) de dos pendones de damasco negros, y cruz roja en el centro, rematando uno de ellos en una cruz de plata.

Las ordenanzas o principios por los que se regía esta COFRADÍA DE LA VERA CRUZ se desconocen, pero de ellos se desprende que entre sus fines básicos destacaron dos: **dar culto a la Cruz, y asistir a los hermanos fallecidos en el momento de su muerte, siendo obligatorio velarlo y participar en el entierro**; esta institución que estaba perfectamente organizada en 1712 bajo el mando de un mayordomo, dos depositarios y cuatro regidores, constaba en 1754 de un total de 780 hermanos registrados, de los cuales 398 eran varones y 382 mujeres.

Desde mediados del XVIII y hasta el año 1809, un año después de comenzar la Guerra de la Independencia contra los franceses, esta Hermandad mantuvo su actividad, sin embargo a partir de entonces y hasta 1883 existe un absoluto vacío documental que nos impide conocer si la Hermandad continuó o no ejerciendo su labor. Será en 1883, después de setenta y cuatro años de inestabilidad política, cuando se constata nuevamente una actividad organizada ahora bajo un nuevo concepto: **SOCIEDAD DE LA SANTA CRUZ**, y con nuevos fines, en este caso **asistenciales-religiosos** para suplir, posiblemente, la ineficacia de la beneficencia municipal y de la administración en materia asistencial, y la falta de previsión en el trabajo.

Llegados a este punto cabe plantearnos la posibilidad de que la Hermandad se viera de un modo u otro impregnada por las nuevas corrientes socio-ideológicas vinculadas a los principios del **catolicismo social**, (respuesta dada por la Iglesia, a partir de la encíclica *Rerum novarum* 1891 al auge del sindicalismo obrero laico); esta nueva corriente tuvo especial resonancia en el medio rural, donde se mantenía una mentalidad tradicional y la Iglesia gozaba de gran influencia, no obstante los planteamientos de la nueva corriente

pronto se amoldaron a los intereses de los grupos conservadores para adaptarse, entre otras, a las necesidades y exigencias de los propietarios rurales.

Conceptos como **sociedad**, **subsidio**, **socorro**, **cuota**, **fondos**, **préstamo**, **crédito**, aparecen con frecuencia en las actas de la Hermandad, términos todos ellos que nos permiten deducir que la Hermandad de la Santa Cruz de Feria a finales del siglo XIX y principios del XX tenía, además de un sólido fundamento **religioso-cristiano** otro **socio-laboral** vinculado a las necesidades de los nuevos tiempos. Fue, además, en este contexto cuando **la mujer desaparece formalmente de esta institución**, las razones que explican este hecho hemos de encuadrarlas dentro del ambiente y de la mentalidad rural decimonónica: si la Hermandad de la Santa Cruz es una sociedad socio-religiosa cuyo fin es proteger a la familia en caso de enfermedad del cabecera, habría de ser este quien formara parte de ella y quien habría de pagar la cuota correspondiente que, a su vez, le daría derecho al cobro de socorros (subsidios) en caso necesario.

En cuanto a la ayuda o asistencia, esta consistía en abonar a los cofrades (hermanos o socios) un subsidio (socorro) que variaba según los fondos existentes y según el incremento de la carestía de la vida, de modo que en 1904 se pagaban 75 céntimos diarios a los hermanos enfermos, y 5 pesetas al mes a los enfermos crónicos. El estado económico de esta Hermandad ¿según se deduce de sus actas- debió resultar bastante inestable, llegándose a disolver en el año 1905 ante la imposibilidad de garantizar el abono de socorros a los cofrades por falta de fondos, volviendo a resurgir cinco años después, en 1910, con el mismo carácter asistencial, contemplando ahora sus ordenanzas, la posibilidad de conceder préstamos en fracción de 25 pesetas, a aquellos socios que lo solicitaran, al 3% de interés. En esta tónica y desempeñando esta labor asistencial debió evolucionar la Hermandad hasta 1920, año en que entra en un nuevo periodo de crisis que culminaría en 1934, cuando la Junta Directiva en funciones presenta su dimisión como consecuencia de la agitación social existente, la decadencia llegó a tal punto que las cuentas arrojaban un saldo negativo de 1.400 pesetas porque los hermanos no pagaban, a excepción de muy pocos.

Al comenzar la Guerra Civil (1936) desaparece todo tipo de actividad vinculada a la Hermandad, eran tiempos difíciles en todos los sentidos, con una sociedad dividida y enfrentada; será posteriormente, en la década de los 50, cuando realmente reaparezca con fuerza renovada para llegar a la situación actual, en la que ha desaparecido aquella función asistencial, se han introducido más actividades profanas y lúdicas, a la vez que se han recuperado y fortalecido otros aspectos tradicionales: instalación de cruces, vistosidad de la procesión, recuperación de la Entrega desde 1979, alcanzando esta Hermandad uno de sus momentos más álgidos el día **1 de diciembre de 1981**, cuando el Ministerio de Turismo, a través de la Secretaría de Estado, declara **DE INTERÉS TURÍSTICO LAS FIESTAS DE LA SANTA CRUZ DE FERIA**; el aval de su historia, su pervivencia a lo largo del tiempo, el impulso y el esfuerzo que el pueblo ha manifestado por mantener esta tradición, la riqueza de los actos folclóricos que la acompañan, entre otros aspectos la hicieron merecedora de tal distinción.

Desde entonces y hasta hoy las FIESTAS DE LAS CRUCES DE FERIA, han adquirido gran protagonismo en todos los sentidos y bajo todos los puntos de vista; a nivel local porque continúa siendo la principal seña de identidad, repleta de emotividad, para toda aquella

persona vinculada a Feria de un modo u otro; a nivel cultural por la variedad, riqueza y vistosidad de sus manifestaciones; a nivel histórico por la trayectoria y la pervivencia del rito, pero también por los múltiples aspectos que sobre el mismo aún no se conocen con absoluta certeza; y a nivel antropológico por las posibles conexiones que puedan existir entre las ancestrales tradiciones de origen naturalista-pagano y los contenidos doctrinales vinculados a la tradición cristiana.

LEYENDAS POPULARES

LEYENDA DE LA VIRGEN DE CONSOLACIÓN

Corrían los años en que se desarrollaba la Guerra de Cuba; aquellos días, cuando la confrontación era más violenta, algunos vecinos fueron reclutados y embarcados para poder hacer frente a la rebelión, quedando tristes y desconsoladas todas sus familias y consternado todo el pueblo.

Ante tal desgracia y conociendo los innumerables beneficios concedidos por la Virgen, los fieles devotos acudieron a su ayuda, para que guiase a aquellos pobres hombres.

Al poco tiempo, los vecinos comprobaron que por aquellos días había desaparecido la Virgen de su oratorio, encontrando, los que a ella acudían, que permanecía cerrada, manteniéndose así una larga temporada. Cuando volvieron a abrir la ermita, los devotos encontraron de nuevo la imagen en su lugar y extrañados por su ausencia le preguntaban:

-¿Dónde has estado, "perigalla", "so galocha"?

Al comprobar que traía el manto sucio y quemado, comprendieron que había estado en el fragor de la batalla, protegiendo con su manto a sus devotos, que regresaron a sus casas sanos y salvos.

Esta leyenda está atribuida a la antigua imagen de la Virgen de Consolación, a la que después de su retirada del culto, aún se le tuvo un gran respeto y un misterioso recuerdo.

Dicen las viejas del lugar que su efigie fue encerrada en un arca y colocada en el órgano de la Parroquia; cuando alguien preguntaba el lugar donde se encontraba, todos señalaban el arcón, pero nadie se atrevió a abrirlo para comprobarlo; de esta manera quedó gloriosa en el recuerdo, sin menoscabo de su imagen deteriorada y rota; sin saber cual fue su paradero, aún se dice que anda perdida entre baúles viejos, como si fuera un deseo de poseerla para siempre.

LEYENDA DEL BRAMADERO

El Bramadero es el lugar situado en la parte posterior de Sierra Vieja, donde hoy día pueden verse aún las antiguas corralizas y buhardas que servían de resguardo del ganado y los pastores que se encontraban pastando en aquella zona.

Era una noche de tormenta, un pastor, después de pasar todo el día con su ganado en el monte, decidió refugiarse en una buharda a pasar la noche.

Cuando se decidía a cenar, oyó unos golpes en la puerta, pensando que era el viento y el agua azotando con violencia en la entrada del refugio, no le prestó atención y prosiguió con su humilde banquete.

Volvieron a sonar unos golpes con mayor insistencia, decidió abrir la puerta para ver que pasaba, encontró una figura que le dijo:

-Buenas noches, buen pastor, soy un peregrino que busca un lugar donde refugiarse de la tormenta por esta noche.

-Aunque mi refugio es humilde, entra y siéntate al amor de la lumbre y compartiremos mi comida.

Se sentaron y compartieron un cuenco de leche y un trozo de pan, una vez terminada su cena se acostaron cerca del fuego para calentarse.

Al amanecer, el pastor se despertó sobresaltado y vio que el peregrino había desaparecido, salió corriendo a comprobar que estaba su ganado en la corraliza, pues pensó que el peregrino, al que había alojado durante la noche, era un bandolero que intentó ganar su confianza para robarle después.

Al llegar donde estaba su ganado, comprobó que no faltaba ninguna y respirando tranquilamente, volvió a su cabaña; cual fue su sorpresa al comprobar que todos los cuencos, antes vacíos, se encontraban llenos de leche y la alforja, repleta de panes.